

**NÓMINA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHERFAL INVESTMENTS S.A.
QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: FERRO TORRE S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 10989 - 01972

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Sebastián Ferro Aldunate
Gerente General

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: Pherfal Investments S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña *51-9-000000000*

DOMICILIO: Estudio Galindo, Arias y López, con oficinas ubicadas en Scotia Plaza número dieciocho (18), Avenida Federico Boyd y Calle cincuenta y uno (51), pisos nueve (9), diez (10) y once (11), Panamá, República Panamá.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Paulina Heloisa Ferro Aldunate

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170828241-1

DOMICILIO: Calle R número 117 Conjunto Country Plaza casa 1 Urbanización el Condado- Quito Ecuador.

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA**



No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
	Patricia Clemencia Aldunate Troncoso	Casada	Chilena	Quito-Ecuador

Paulina F. de Guzman

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar
autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN - 2015 - 03 - 05
(AÑO MES DIA)



Factura: 001-004-000001079



20151701003D00871

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701003D00871

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, de la NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) PAULINA HELOISA FERRO ALDUNATE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1708282411, REPRESENTANDO A PHERFAL INVESTMENTS S.A. EN SU CALIDAD DE APODERADA GENERAL en calidad de MANDATARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 6 DE MARZO DEL 2015.

Paulina H. de Guzman

PAULINA HELOISA FERRO ALDUNATE

CÉDULA: 1708282411



Jacqueline Vasquez
NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-004-000001518



20151701003P01134

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

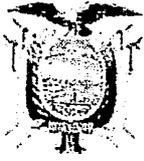
Escritura N°:		20151701003P01134					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FERRO TORRE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790030008001		COMPARECIENTE	SEBASTIAN ANTONIO FERRO ALDUNATE, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGAN

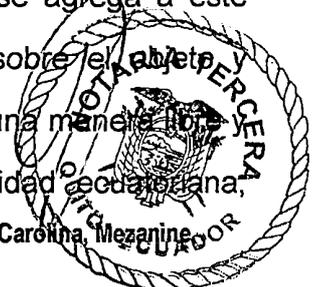
SEBASTIÁN ANTONIO FERRO ALDUNATE EN REPRESENTACION
DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS LRS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día dieciséis de marzo del año dos mil quince ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía FERRO TORRE S.A., conforme al documento que en copia certificada se agrega a este instrumento público, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias debidamente certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Declaración Juramentada, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía FERRO TORRE S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliado en la ciudad de Quito, D.M., y legitima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega. **SEGUNDA.-DECLARACION JURAMENTADA:** El señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate, por sus propios y personales derechos y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía FERRO TORRE S.A. declara bajo juramento que las compañías Coniliario Steel LLC de nacionalidad estadounidense, Pherfal Investments S.A de nacionalidad panameña e Inversiones Colombo Venezolana de Panamá S.A de nacionalidad panameña, accionistas de su representada, a la fecha de otorgamiento del presente documento existen legalmente.- Es todo lo que puede decir en razón de la verdad. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- (Firmado) Doctora María de Lourdes Ferro A., con matrícula, profesional número

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

cuatro mil cuatrocientos veintitrés del Colegio de Abogados de Pichincha.-
HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda
elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de
la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al señor
compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquel se
afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe

SEBASTIÁN ANTONIO FERRO ALDUNATE

C.C. | 1709639148

que

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.





FERRO TORRE S.A.

MATERIALES DE ACERO PARA LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

Quito, D.M., 30 de abril de 2014

Señor
Sebastián Antonio Ferro Aldunate
Ciudad.-

Estimado señor Ferro:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de FERRO TORRE S.A., en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2014, lo eligió a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía, por un período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.
2. La representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá individualmente el Gerente General. Las facultades de los administradores constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 24 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de agosto de 2005.
3. El señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate es reelegido en su cargo. Nombramiento anterior inscrito el 17 de mayo de 2011.

Paulina F. de Guyman
Paulina Ferro Aldunate
Presidenta de la Junta

ACEPTACIÓN. Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de FERRO TORRE S.A.

Quito, D.M., 30 de abril de 2014

Sebastián Antonio Ferro Aldunate
Sebastián Antonio Ferro Aldunate
Ci: 170963914-8

RAZÓN. Certifico que el señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate aceptó el nombramiento que antecede.

Paulina F. de Guyman
Paulina Ferro Aldunate
Presidenta de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 170963914-8

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
FERRO ALDUNATE
SEBASTIAN ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
Chile
Santiago de Chile
FECHA DE NACIMIENTO 1998-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA
RIOFRIO GUARDERAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E433313222

APellidos y Nombres del Padre
FERRO MARCO ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre
ALDUNATE PATRICIA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-28

100151000

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DEVOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170963914-8 004 - 0252
FERRO ALDUNATE SEBASTIAN ANTONIO
RICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA JESAN GABRIEL
EXENCION USD 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE RICHINCHA - 0002
3932003 11/08/2014 12:37:26
IMP. IGM. CO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 16 MAR 2015
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de DECLARACION JURAMENTADA que otorga SEBASTIAN ANTONIO FERRO ALDUNATE EN REPRESENTACION DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A., debidamente sellada y firmada en Quito, el dieciséis de marzo del año dos mil quince.-




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ-VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

